

DEMOCRACIA



noviembre, 2016

Investigador: Pedro Javier González Gutiérrez

Dirección Ejecutiva de Estudios e Investigación
Socioeconómica y Política del Partido de la Revolución
Democrática

La validez de la democracia



- ❖ La democracia no es una forma perfecta de gobierno, pero en realidad no hay ninguna forma de gobierno que garantice, *per se*, el bien común
- ❖ Lo que la hace preferible a otras formas de gobierno es que representa una modalidad civilizada de acceso y ejercicio del poder
 - ✓ Principios y reglas del juego *versus* uso de la fuerza
- ❖ En sociedades complejas y con una gran heterogeneidad de intereses y visiones del mundo, las reglas y principios democráticos son una garantía de civilidad y libertad

Los principios democráticos



- ❖ La democracia es una forma de gobierno sustentada en la idea de la soberanía popular
- ❖ El ejercicio del poder no es un fin en sí mismo: la autoridad es mandataria
- ❖ El Estado de derecho: la autoridad no sólo hace valer la ley, sino que se somete a ella
- ❖ El reconocimiento de la dignidad de las personas subyace como premisa básica del orden democrático, que considera la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley

Democracia representativa



Demos y kratos: la soberanía reside en el pueblo



Imposibilidad formal y material de la democracia directa en las sociedades contemporáneas

Titularidad



Delegación



Ejercicio

El orden representativo

- ❖ Vida privada y profesionalización de la política
- ❖ Legitimidad de la representación: origen y procedimiento

Definición mínima



La democracia presupone un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado a tomar decisiones obligatorias para todo el grupo y bajo qué procedimientos

Reglas básicas

- ❖ Hay pocas restricciones para definir qué sujetos pueden participar en la toma de decisiones colectivas (sufragio)
- ❖ Son obligatorias las decisiones aprobadas por la mayoría
- ❖ Existencia de alternativas reales y condiciones para elegir entre una u otra
- ❖ Derechos civiles y Estado de derecho

México: la transición democrática



La democracia en México



La democracia mexicana registra avances indudables, pero dista de estar consolidada

Debilidades estructurales

- ❖ Socioeconómicos: pobreza y desigualdad
- ❖ Culturales: resabios autoritarios
- ❖ Institucionales: inadecuación de las reglas del juego

Debilidades socioeconómicas



- ❖ Hay una clara correlación, históricamente verificable, entre grado de desarrollo económico y social y madurez de las instituciones democráticas
- ❖ La consolidación de los regímenes democráticos ha corrido paralela a:
 - ✓ la modernización de la economía,
 - ✓ la expansión de los derechos sociales y
 - ✓ la atenuación de la desigualdad
- ❖ Bajo estas condiciones el principio de igualdad ante la ley se vuelve creíble

Debilidades culturales



La vigencia de una cultura política autoritaria plantea serios desafíos a la democracia

Resabios autoritarios

- ❖ Caudillismo y culto al líder providencial
- ❖ Escasa participación ciudadana
- ❖ No asunción de responsabilidades
- ❖ Nostalgias paternalistas y peticionarias
- ❖ No valoración del respeto a la ley

Debilidades institucionales



Ya no existen las condiciones que permitían el funcionamiento del presidencialismo autoritario

Fin de la presidencia imperial

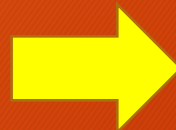
- ❖ Cacicazgos locales y disfuncionalidad del sistema federal
- ❖ Pluralismo, partidocracia y procesamiento de acuerdos
- ❖ Autonomía de los poderes fácticos
- ❖ Déficit de Estado de derecho

Los avances democráticos no han logrado desmantelar un sistema que opera sobre la base de la búsqueda de rentas y la conservación de privilegios

Los límites de la transición

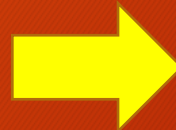


Los demócratas reformistas no fueron la fuerza hegemónica en ninguna de las principales fuerzas partidarias



La construcción de la democracia no se colocó en el centro de la agenda pública (Reforma del Estado)

La transición puso el acento en el acceso al poder pero descuidó el ejercicio del poder



Los gobiernos democráticos no han demostrado que representan una forma distinta de ejercicio del poder (corrupción)

Riesgos del desencanto



Déficit de
rendimiento de los
gobiernos
democráticos



Lejanía de la dinámica
de la decisión política
respecto de la vida
social

Principal
es
riesgos

- ❖ Búsqueda de mecanismos no institucionales de expresión de demandas e intereses
- ❖ Predominio de los poderes fácticos
- ❖ Recepción favorable a ofertas autoritarias y populistas

Agenda



Objetivo: conjurar el riesgo de
juna regresión autoritaria
mediante:

Reformas
institucionales

- ❖ Estado de derecho
- ❖ Federalismo
- ❖ Rendición de cuentas

Participación
ciudadana

- ❖ Empoderamiento ciudadano y
democracia participativa
- ❖ Ciudadanía social
- ❖ Asunción del paradigma de la
gobernanza

Las tareas del PRD



- ❖ Abrirse a la sociedad y hacer suyas sus demandas y propuestas. Para tal efecto, adoptar formas novedosas de acercamiento a la sociedad, entendiéndola como un interlocutor y no como clientela
- ❖ Promover el desarrollo de la cultura democrática a través de la formación de sus militantes
- ❖ Hacer de las reglas democráticas el marco de referencia por excelencia en el que se inscribe la vida interna del partido
- ❖ Asumir e impulsar una agenda legislativa y de política pública que responda a la necesidad de fortalecer el Estado de derecho y el federalismo
- ❖ Promover, en su calidad de partido de izquierda, la democracia participativa a partir del reconocimiento de la universalidad de los derechos sociales.